

municipal

Fecha de Iniciación: 16 de mayo de 2016

Ayuntamiento de Tejeda de Tietar

## **DECRETO**

Conforme a la base 4<sup>a</sup> de la Convocatoria, aprobada por Decreto núm.2016-0095 de fecha de 18 de mayo de 2.016, para la contratación laboral temporal de 2 socorristas para la piscina municipal, durante la temporada de baños del año 2.016, de Tejeda de Tiétar y una vez finalizado el plazo de presentación de instancias,

## HE RESUELTO:

1º.- Aprobar con carácter definitivo, al no existir aspirantes excluidos, la siguiente lista de aspirantes admitidos:

Cano Simón, Víctor Conejero Suárez, Manuel Gómez Fernández, Sergio García Hermoso, Mª.José Martín Tomé, Jesús Manuel. Redondo Curiel, Sergio Serrano Castaño, Paula Sánchez Domínguez, Borja

- 2°.- Hacer público que la baremación de méritos de la fase de concurso se llevará a cabo el día 14 de junio de 2016, "martes a las 11:00 horas en el salón de Plenos del Ayuntamiento de Tejeda de Tiétar.
- 3°.- Hacer pública la composición nominativa definitiva del Tribunal calificador: PRESIDENTE: Da. Isabel Manchón García, Secretaria-Interventora del Excmo. Ayuntamiento de Tejeda de Tiétar.





VOCALES.- D. Francisco Javier Villarín Benito, Operario de Servicios Múltiples, Laboral fijo del Excmo. Ayuntamiento de Tejeda de Tiétar.

D.José Carlos Hernández Lobato, Operario de Servicios Múltiples, Laboral fijo del Excmo. Ayuntamiento de Tejeda de Tiétar.

D.Miguel Ángel Suárez Mateos, Operario de Servicios Múltiples, Laboral fijo de la E.L.M de Valdeiñigos

SECRETARIO: D. José Antonio del Ama Paniagua, Auxiliar Administrativo del Excmo. Ayuntamiento de Tejeda de Tiétar

SUPLENTES.Personal de la Mancomunidad Intermunicipal de la Vera

En Tejeda de Tiétar LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo: M;a.Dolores Paniagua Timón

